



VIERNES, 23 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 245

# 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

## PARLAMENTO DE CANTABRIA

#### CVE-2016-11034

Anuncio de licitación, procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de limpieza del edificio del Parlamento de Cantabria, para los años 2017 y 2018, con posibilidad de prórroga para un año más. Expediente 9L/SAPA/2016.3.1.1.0002.

Anuncio de licitación de la contratación del Servicio de Limpieza del Edificio del Parlamento de Cantabria, para los años 2017 y 2018, con posibilidad de prórroga por un año más, por el procedimiento abierto (expediente 9L/SAPA/2016.3.1.1.0002).

- 1. Entidad adjudicataria:
- a) Parlamento de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gobierno Interior. Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Expediente: 9L/2016/SAPA/3.1.1.0002.
- b) Descripción: Limpieza de las dependencias del Parlamento de Cantabria años 2017 y 2018, prorrogable por un año más.
  - c) Nomenclatura CPV 90910000 9 y CPA 2008 85.21.10.
  - 3. Tipo de contrato.
  - a) Contrato de servicios.
  - b) Lugar de ejecución: Santander, Parlamento de Cantabria.
  - c) Plazo de ejecución: 2 años.
  - d) Prórroga: Sí, por un año más.
  - 4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto no sujeto a regulación armonizada.
  - 5. Presupuesto base de licitación.
  - a) El presupuesto base de licitación asciende a 205.500 euros (IVA excluido).
  - 6. Obtención de información y documentación:
  - a) Entidad: Parlamento de Cantabria.
  - b) Domicilio: C/ Alta, 31-33, de Santander.
  - c) Localidad y código postal: Santander (Cantabria) 39008.
  - d) Teléfono: 942 241 084.
- e) Perfil del contratante: https://parlamento-cantabria.es/informacion-general/perfil del contratante

Pág. 28278 boc.cantabria.es 1/2





# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

## VIERNES, 23 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 245

Anuncio publicado en: Boletín Oficial de Cantabria.

- 7. Criterios objetivos de valoración de las ofertas:
- a) Propuesta económica (máximo 65 puntos).
- b) Características del servicio ofertado (máximo 22 puntos).
- c) Disponer de un sistema electrónico de control de presencia del personal del servicio (máximo 7 puntos).
  - d) Certificados de calidad (máximo 6 puntos).
  - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a quince días naturales contados desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Documentación que debe ser presentada: La expresada en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:

Entidad: Parlamento de Cantabria.

Domicilio: C/ Alta, 31-33, de Santander.

Localidad y código postal: Santander (Cantabria) 39008.

Admisión de mejoras: No.

9. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Santander, 13 de diciembre de 2016. La presidenta del Parlamento de Cantabria, María Dolores Gorostiaga Saiz.

2016/11034

Pág. 28279 boc.cantabria.es 2/2